

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL DEL CONTRATO Nro.: 0019-GADMCG-2022 “CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DEPORTIVA DE LA PARROQUIA CEBADAS, CANTÓN GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO”, ENTRE LA Compañía ALE CONSTRUCCIONES ALEARP CIA. LTDA. Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE.

En la ciudad de Guamote, a los veinte y cinco días del mes de octubre del 2022, nos constituimos en comisión los señores: Ing. Jhonny Tello, Director de Obras Públicas, Ing. José Luis Rodríguez. Fiscalizador, Ing. Jhonnatan Chafra miembro de Comisión, en representación del Gobierno Municipal del Cantón Guamote; los mismos que son designados como delegados para la recepción provisional de la obra, mediante Memorando Nro.: 02275-A-GADMCG-2022 del 06 de septiembre de 2022 suscrito por el Tnlgo. Delfín Quishpe Apugllón alcalde del GADMCG, esta designación es comunicada a los miembros de comisión el 07 de septiembre del 2022; y por otra parte el Ing. Cristian Mauricio Rojas Ramos, en su calidad de representante Legal de ALE CONSTRUCCIONES ALEARP CIA. LTDA., a fin de dejar constancia la presente Acta de Entrega Recepción Provisional del CONTRATO Nro.: 0019-GADMCG-2022 “CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DEPORTIVA DE LA PARROQUIA CEBADAS, CANTÓN GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO”, al tenor de las siguientes Cláusulas:

1. ANTECEDENTES:

Con fecha 15 de marzo del 2022, se suscribe el Contrato Nro.: 0019-GADMCG-2022 “CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DEPORTIVA DE LA PARROQUIA CEBADAS, CANTÓN GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.” entre el GAD Municipal de Guamote y el Ing. Cristian Mauricio Rojas Ramos, en su calidad de representante Legal de ALE CONSTRUCCIONES ALEARP CIA. LTDA.

Con memorándum Nro.: 0827-DGOP-GADMCG-2022 de fecha 25 de marzo del 2022, se designa al Ing. José Luis Rodríguez como Fiscalizador del contrato Nro.: 0019-GADMCG-2022 “CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DEPORTIVA DE LA PARROQUIA CEBADAS, CANTÓN GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.”

Con fecha 25 de marzo de 2022 se suscribe la orden de inicio de obra donde se define que la fecha de terminación de los trabajos es el 22 de julio del 2022.

PLANILLA Nro.: 01

Mediante Oficio Nro.: 014-ALE-2022 de fecha 05 de abril del 2022 el contratista realiza el ingreso de la planilla de Avance de obra Nro.: 01 del proyecto: “CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DEPORTIVA DE LA PARROQUIA CEBADAS, CANTÓN GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.”

Con Memorándum N° 0949-DGOP-GADMCG-2022 de fecha 07 de abril del 2022 y recibida el 08 de abril del 2022, el Administrador de Contrato solicita al Fiscalizador, la revisión de la Planilla de Avance de Obra N° 01 entregada por el Contratista.



Mediante memorándum Nro.: 0005-FIS-JLRN-GADMCG-2022 de fecha 11 de abril del 2022, el fiscalizador realiza la devolución de la planilla de avance de obra N° 01 a fin de que se realicen varias correcciones.

Mediante Oficio Nro.: 018-ALE-2022 de fecha 21 de abril del 2022 el contratista realiza el ingreso de la planilla de Avance de obra Nro.: 01 del proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DEPORTIVA DE LA PARROQUIA CEBADAS, CANTÓN GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.", una vez realizada las debidas correcciones.

Mediante memorándum Nro.: 0006C-FIS-JLRN-GADMCG-2022 de fecha 05 de mayo del 2022, el fiscalizador realiza la devolución de la planilla de avance de obra N° 01 a fin de que se adjunte la documentación habilitante para poder proseguir con el pago de la planilla.

Mediante Oficio Nro.: 019-ALE-2022 de fecha 16 de mayo del 2022 el contratista realiza el ingreso de la planilla de Avance de obra Nro.: 01 del proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DEPORTIVA DE LA PARROQUIA CEBADAS, CANTÓN GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.", adjuntando la documentación habilitante para poder proseguir con el pago.

Mediante memorándum Nro.: 0014-FIS-JLRN-GADMCG-2022 de fecha 16 de mayo del 2022, el Fiscalizador concluye que la planilla de Avance de Obra Nro.: 01, cumple con los requerimientos técnicos necesarios y cuenta con la Aprobación del Fiscalizador, por lo que se recomienda continuar con el trámite para el pago de la Presente planilla.

PLANILLA Nro.: 02

Mediante Oficio Nro.: 014-ALE-2022 de fecha 05 de mayo del 2022 el contratista realiza el ingreso de la planilla de Avance de obra Nro.: 02 del proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DEPORTIVA DE LA PARROQUIA CEBADAS, CANTÓN GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO."

Con Memorándum N° 1218-DGOP-GADMCG-2022 de fecha 05 de mayo, el Administrador de Contrato solicita al Fiscalizador, la revisión de la Planilla de Avance de Obra Nro.: 02 entregada por el Contratista.

Mediante memorándum Nro.: 0007C-FIS-JLRN-GADMCG-2022 de fecha 12 de mayo del 2022, el fiscalizador realiza la devolución de la planilla de avance de obra Nro.: 02 a fin de que se realicen varias correcciones.

Mediante memorándum Nro.: 0016-FIS-JLRN-GADMCG-2022 de fecha 16 de mayo del 2022, el Fiscalizador concluye que la planilla de Avance de Obra Nro.: 02, cumple con los requerimientos técnicos necesarios y cuenta con la Aprobación del Fiscalizador, por lo que se recomienda continuar con el trámite para el pago de la Presente planilla.

PLANILLA Nro.: 03

Mediante Oficio Nro.: 029-ALE-2022 de fecha 03 de junio del 2022, el contratista ingresa la planilla Nro.: 03 de avance de obra del contrato “CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DEPORTIVA DE LA PARROQUIA CEBADAS, CANTÓN GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.”, para su revisión y aprobación.

Mediante Memorándum Nro.: 1550-DGOP-GADMCG-2022 de fecha 06 de junio de 2022 el Ing. Jhonny Tello Director de Obras Públicas del GADMCG, pone en conocimiento al Ing. José Luis Rodríguez Fiscalizador de Obra, el oficio Nro.: 029-ALE-2022 del contratista, y solicita se realice la respectiva revisión.

Mediante memorándum Nro.: 0029-FIS-JLRN-GADMCG-2022 de fecha 17 de junio del 2022, el fiscalizador realiza la devolución de la planilla de avance de obra Nro.: 03 a fin de que se realicen varias correcciones.

Mediante Oficio Nro.: 029-ALE-2022 de fecha 26 de junio del 2022, el contratista ingresa la planilla Nro.: 03 de avance de obra del contrato “CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DEPORTIVA DE LA PARROQUIA CEBADAS, CANTÓN GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.”, una vez realizada las correcciones, para su revisión y aprobación.

Mediante memorándum Nro.: 0039-FIS-JLRN-GADMCG-2022 de fecha 11 de julio del 2022, el fiscalizador realiza la devolución de la planilla de avance de obra Nro.: 03 a fin de que se adjunten algunos documentos habilitantes para el pago.

Mediante Oficio Nro.: 043-ALE-2022 de fecha 15 de julio del 2022, el contratista ingresa la planilla Nro.: 03 de avance de obra del contrato “CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DEPORTIVA DE LA PARROQUIA CEBADAS, CANTÓN GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.”, una vez adjuntada la documentación, para su revisión y aprobación.

Mediante Informe del Fiscalizador de fecha 19 de julio del 2022, el Fiscalizador concluye que la planilla de Avance de Obra Nro.: 03, cumple con los requerimientos técnicos necesarios y cuenta con la Aprobación del Fiscalizador, por lo que se recomienda continuar con el trámite para el pago de la Presente planilla.

PLANILLA Nro.: 04

Mediante Oficio Nro.: 029-ALE-2022 de fecha 03 de junio del 2022, el contratista ingresa la planilla Nro.: 04 de avance de obra del contrato “CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DEPORTIVA DE LA PARROQUIA CEBADAS, CANTÓN GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.”, para su revisión y aprobación.

Mediante Oficio Nro.: 041-ALE-2022 de fecha 05 de julio del 2022, el contratista ingresa la planilla Nro.: 04 de avance de obra del contrato “CONSTRUCCIÓN DE LA

CANCHA DEPORTIVA DE LA PARROQUIA CEBADAS, CANTÓN GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.”, para su revisión y aprobación.

Mediante Memorándum Nro.: 1730-DGOP-GADMCG-2022 de fecha 05 de julio de 2022 y recibido el 06 de julio de 2022, el Ing. Jhonny Tello Director de Obras Públicas del GADMCG, pone en conocimiento al Ing. José Luis Rodríguez Fiscalizador de Obra, el oficio Nro.: 041- ALE-2022 del contratista, y solicita se realice la respectiva revisión.

Mediante memorándum Nro.: 0011C-FIS-JLRN-GADMCG-2022 de fecha 13 de julio del 2022, el fiscalizador realiza la devolución de la planilla de avance de obra Nro.: 04 a fin de que se realicen varias correcciones.

Mediante Oficio N° 043-ALE-2022 de fecha 22 de julio del 2022 el contratista realiza el ingreso de la planilla de Avance de obra Nro.: 04 del proyecto: “CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DEPORTIVA DE LA PARROQUIA CEBADAS, CANTON GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO”

Mediante memorándum Nro.: 0012C-FIS-JLRN-GADMCG-2022 de fecha 29 de julio de 2022, El fiscalizador remite la planilla al Contratista para que se realicen las debidas correcciones en la planilla de Avance de obra Nro.: 04 del proyecto: “CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DEPORTIVA DE LA PARROQUIA CEBADAS, CANTON GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO”.

Mediante Oficio N° 044-ALE-2022 de fecha 12 de agosto del 2022 el contratista realiza el ingreso de la planilla de Avance de obra Nro.: 04 del proyecto: “CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DEPORTIVA DE LA PARROQUIA CEBADAS, CANTON GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO”

Mediante memorándum Nro.: 0013C-FIS-JLRN-GADMCG-2022 de fecha 19 de agosto de 2022, El fiscalizador remite la planilla al Contratista para que se adjunten los documentos habilitantes para el pago de la planilla de Avance de obra Nro.: 04 del proyecto: “CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DEPORTIVA DE LA PARROQUIA CEBADAS, CANTON GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO”.

Mediante Oficio N° 045-ALE-2022 de fecha 25 de agosto del 2022 el contratista realiza el ingreso de la planilla de Avance de obra Nro.: 04 del proyecto: “CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DEPORTIVA DE LA PARROQUIA CEBADAS, CANTON GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO”

Mediante Informe del Fiscalizador de fecha 25 de agosto del 2022, el Fiscalizador concluye que la planilla de Avance de Obra Nro.: 04, cumple con los requerimientos técnicos necesarios y cuenta con la Aprobación del Fiscalizador, por lo que se recomienda continuar con el trámite para el pago de la Presente planilla.



PLANILLA Nro.: 05

Mediante Oficio Nro.: 048-ALE-2022 de fecha 04 de agosto del 2022, el contratista ingresa la planilla Nro.: 5 de avance de obra del contrato “CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DEPORTIVA DE LA PARROQUIA CEBADAS, CANTÓN GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.”, para su revisión y aprobación.

Mediante Memorándum Nro.: 2053-DGOP-GADMCG-2022 de fecha 09 de agosto de 2022, el Ing. Jhonny Tello Director de Obras Públicas del GADMCG, pone en conocimiento al Ing. José Luis Rodríguez Fiscalizador de Obra, el oficio Nro.: 048-ALE-2022 del contratista, y solicita se realice la respectiva revisión.

Mediante memorándum Nro.: 0055-FIS-JLRN-GADMCG-2022 de fecha 15 de agosto del 2022, el fiscalizador realiza la devolución de la planilla de avance de obra Nro.: 05 a fin de que se realicen varias correcciones.

Mediante Oficio N° 049A-ALE-2022 de fecha 25 de agosto del 2022 el contratista realiza el ingreso de la planilla de Avance de obra Nro.: 05 del proyecto: “CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DEPORTIVA DE LA PARROQUIA CEBADAS, CANTON GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO”

Mediante memorándum Nro.: 0014C-FIS-JLRN-GADMCG-2022 de fecha 01 de septiembre de 2022, El fiscalizador remite la planilla al Contratista para que se realicen las debidas correcciones en la planilla de Avance de obra Nro.: 05 del proyecto: “CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DEPORTIVA DE LA PARROQUIA CEBADAS, CANTON GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO”.

Mediante Oficio N° 049B-ALE-2022 de fecha 12 de septiembre del 2022 el contratista realiza el ingreso de la planilla de Avance de obra Nro.: 05 del proyecto: “CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DEPORTIVA DE LA PARROQUIA CEBADAS, CANTON GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO”

Mediante memorándum Nro.: 0025C-FIS-JLRN-GADMCG-2022 de fecha 19 de septiembre de 2022, El fiscalizador remite la planilla al Contratista para que se adjunten los documentos habilitantes para el pago de la planilla de Avance de obra Nro.: 05 del proyecto: “CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DEPORTIVA DE LA PARROQUIA CEBADAS, CANTON GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO”.

Mediante Oficio N° 049C-ALE-2022 de fecha 29 de septiembre del 2022 el contratista realiza el ingreso de la planilla de Avance de obra Nro.: 05 del proyecto: “CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DEPORTIVA DE LA PARROQUIA CEBADAS, CANTON GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO”

Mediante memorándum Nro.: 0028C-FIS-JLRN-GADMCG-2022 de fecha 06 de octubre de 2022, El Fiscalizador remite la planilla al Contratista para que se adjunten los documentos habilitantes para el pago de la planilla de Avance de obra Nro.: 05



del proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DEPORTIVA DE LA PARROQUIA CEBADAS, CANTON GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO".

Mediante Oficio N° 049D-ALE-2022 de fecha 17 de octubre del 2022 el contratista realiza el ingreso de la planilla de Avance de obra Nro.: 05 del proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DEPORTIVA DE LA PARROQUIA CEBADAS, CANTON GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO"

Mediante memorándum Nro.: 0032C-FIS-JLRN-GADMCG-2022 de fecha 18 de octubre del 2022, el Fiscalizador concluye que la planilla de Avance de Obra Nro.: 05, cumple con los requerimientos técnicos necesarios y cuenta con la Aprobación del Fiscalizador, por lo que se recomienda continuar con el trámite para el pago de la Presente planilla.

PLANILLA DE LIQUIDACIÓN Nro.: 06

Mediante Oficio Nro.: 053-ALE-2022 de fecha 05 de septiembre del 2022, el contratista ingresa la planilla Nro.: 6 de liquidación de obra, Incrementos y Contrato complementario del contrato "CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DEPORTIVA DE LA PARROQUIA CEBADAS, CANTÓN GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.", para su revisión y aprobación.

Mediante Memorándum Nro.: 2412-DGOP-GADMCG-2022 de fecha 07 de septiembre de 2022, el Ing. Jhonny Tello Director de Obras Públicas del GADMCG, pone en conocimiento al Ing. José Luis Rodríguez Fiscalizador de Obra, el oficio Nro.: 053- ALE-2022 del contratista, y solicita se realice la respectiva revisión.

Mediante memorándum Nro.: 0016C-FIS-JLRN-GADMCG-2022 de fecha 13 de septiembre del 2022, el fiscalizador realiza la devolución de la planilla de liquidación de obra Nro.: 06, Incrementos y Contrato complementario a fin de que se realicen varias correcciones.

Mediante Oficio N° 053A-ALE-2022 de fecha 23 de septiembre del 2022 el contratista realiza el ingreso de la planilla de liquidación de obra Nro.: 06, Incrementos y Contrato complementario del proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DEPORTIVA DE LA PARROQUIA CEBADAS, CANTON GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO"

Mediante memorándum Nro.: 0026C-FIS-JLRN-GADMCG-2022 de fecha 30 de septiembre de 2022, El fiscalizador remite la planilla al Contratista para que se realicen las debidas correcciones en la planilla de liquidación de obra Nro.: 06, Incrementos y Contrato complementario del proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DEPORTIVA DE LA PARROQUIA CEBADAS, CANTON GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO".

Mediante Oficio N° 053B-ALE-2022 de fecha 10 de octubre del 2022 el contratista realiza el ingreso de la planilla de liquidación de obra Nro.: 06, Incrementos y

Contrato complementario del proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DEPORTIVA DE LA PARROQUIA CEBADAS, CANTON GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO"

Mediante memorándum Nro.: 0030C-FIS-JLRN-GADMCG-2022 de fecha 14 de octubre de 2022, El fiscalizador remite la planilla al Contratista para que se adjunten los documentos habilitantes para el pago de la planilla de liquidación de obra Nro.: 06, Incrementos y Contrato complementario del proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DEPORTIVA DE LA PARROQUIA CEBADAS, CANTON GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO".

Mediante Oficio N° 053C-ALE-2022 de fecha 18 de octubre del 2022 el contratista realiza el ingreso de la planilla de liquidación de obra Nro.: 06, Incrementos y Contrato complementario del proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DEPORTIVA DE LA PARROQUIA CEBADAS, CANTON GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO"

Mediante memorándum Nro.: 0033C-FIS-JLRN-GADMCG-2022 de fecha 18 de octubre del 2022, el Fiscalizador concluye que la planilla de liquidación de obra Nro.: 06, cumple con los requerimientos técnicos necesarios y cuenta con la Aprobación del Fiscalizador, por lo que se recomienda continuar con el trámite para el pago de la Presente planilla.

PLANILLA DE INCREMENTOS Nro.: 01

Mediante Oficio Nro.: 053-ALE-2022 de fecha 05 de septiembre del 2022, el contratista ingresa la planilla Nro.: 6 de liquidación de obra, Incrementos y Contrato complementario del contrato "CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DEPORTIVA DE LA PARROQUIA CEBADAS, CANTÓN GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.", para su revisión y aprobación.

Mediante Memorándum Nro.: 2412-DGOP-GADMCG-2022 de fecha 07 de septiembre de 2022, el Ing. Jhonny Tello Director de Obras Públicas del GADMCG, pone en conocimiento al Ing. José Luis Rodríguez Fiscalizador de Obra, el oficio Nro.: 053- ALE-2022 del contratista, y solicita se realice la respectiva revisión.

Mediante memorándum Nro.: 0016C-FIS-JLRN-GADMCG-2022 de fecha 13 de septiembre del 2022, el fiscalizador realiza la devolución de la planilla de liquidación de obra Nro.: 06, Incrementos y Contrato complementario a fin de que se realicen varias correcciones.

Mediante Oficio N° 053A-ALE-2022 de fecha 23 de septiembre del 2022 el contratista realiza el ingreso de la planilla de liquidación de obra Nro.: 06, Incrementos y Contrato complementario del proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DEPORTIVA DE LA PARROQUIA CEBADAS, CANTON GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO"

Mediante memorándum Nro.: 0026C-FIS-JLRN-GADMCG-2022 de fecha 30 de septiembre de 2022, El fiscalizador remite la planilla al Contratista para que se realicen las debidas correcciones en la planilla de liquidación de obra Nro.: 06, Incrementos y Contrato complementario del proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DEPORTIVA DE LA PARROQUIA CEBADAS, CANTON GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO".

Mediante Oficio N° 053B-ALE-2022 de fecha 10 de octubre del 2022 el contratista realiza el ingreso de la planilla de liquidación de obra Nro.: 06, Incrementos y Contrato complementario del proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DEPORTIVA DE LA PARROQUIA CEBADAS, CANTON GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO"

Mediante memorándum Nro.: 0030C-FIS-JLRN-GADMCG-2022 de fecha 14 de octubre de 2022, El fiscalizador remite la planilla al Contratista para que se adjunten los documentos habilitantes para el pago de la planilla de liquidación de obra Nro.: 06, Incrementos y Contrato complementario del proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DEPORTIVA DE LA PARROQUIA CEBADAS, CANTON GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO".

Mediante Oficio N° 053C-ALE-2022 de fecha 18 de octubre del 2022 el contratista realiza el ingreso de la planilla de liquidación de obra Nro.: 06, Incrementos y Contrato complementario del proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DEPORTIVA DE LA PARROQUIA CEBADAS, CANTON GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO"

Mediante memorándum Nro.: 0034C-FIS-JLRN-GADMCG-2022 de fecha 19 de octubre del 2022, el Fiscalizador concluye que la planilla de Incrementos de obra Nro.: 01, cumple con los requerimientos técnicos necesarios y cuenta con la Aprobación del Fiscalizador, por lo que se recomienda continuar con el trámite para el pago de la Presente planilla.

PLANILLA DEL CONTRATO COMPLEMENTARIO Nro.: 01

Mediante Oficio Nro.: 053-ALE-2022 de fecha 05 de septiembre del 2022, el contratista ingresa la planilla Nro.: 6 de liquidación de obra, Incrementos y Contrato complementario del contrato "CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DEPORTIVA DE LA PARROQUIA CEBADAS, CANTÓN GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.", para su revisión y aprobación.

Mediante Memorándum Nro.: 2412-DGOP-GADMCG-2022 de fecha 07 de septiembre de 2022, el Ing. Jhonny Tello Director de Obras Públicas del GADMCG, pone en conocimiento al Ing. José Luis Rodríguez Fiscalizador de Obra, el oficio Nro.: 053- ALE-2022 del contratista, y solicita se realice la respectiva revisión.

Mediante memorándum Nro.: 0016C-FIS-JLRN-GADMCG-2022 de fecha 13 de septiembre del 2022, el fiscalizador realiza la devolución de la planilla de liquidación

de obra Nro.: 06, Incrementos y Contrato complementario a fin de que se realicen varias correcciones.

Mediante Oficio N° 053A-ALE-2022 de fecha 23 de septiembre del 2022 el contratista realiza el ingreso de la planilla de liquidación de obra Nro.: 06, Incrementos y Contrato complementario del proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DEPORTIVA DE LA PARROQUIA CEBADAS, CANTON GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO"

Mediante memorándum Nro.: 0026C-FIS-JLRN-GADMCG-2022 de fecha 30 de septiembre de 2022, El fiscalizador remite la planilla al Contratista para que se realicen las debidas correcciones en la planilla de liquidación de obra Nro.: 06, Incrementos y Contrato complementario del proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DEPORTIVA DE LA PARROQUIA CEBADAS, CANTON GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO".

Mediante Oficio N° 053B-ALE-2022 de fecha 10 de octubre del 2022 el contratista realiza el ingreso de la planilla de liquidación de obra Nro.: 06, Incrementos y Contrato complementario del proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DEPORTIVA DE LA PARROQUIA CEBADAS, CANTON GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO"

Mediante memorándum Nro.: 0030C-FIS-JLRN-GADMCG-2022 de fecha 14 de octubre de 2022, El fiscalizador remite la planilla al Contratista para que se adjunten los documentos habilitantes para el pago de la planilla de liquidación de obra Nro.: 06, Incrementos y Contrato complementario del proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DEPORTIVA DE LA PARROQUIA CEBADAS, CANTON GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO".

Mediante Oficio N° 053C-ALE-2022 de fecha 18 de octubre del 2022 el contratista realiza el ingreso de la planilla de liquidación de obra Nro.: 06, Incrementos y Contrato complementario del proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DEPORTIVA DE LA PARROQUIA CEBADAS, CANTON GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO"

Mediante memorándum Nro.: 0035C-FIS-JLRN-GADMCG-2022 de fecha 19 de octubre del 2022, el Fiscalizador concluye que la planilla del contrato Complementario Nro.: 01, cumple con los requerimientos técnicos necesarios y cuenta con la Aprobación del Fiscalizador, por lo que se recomienda continuar con el trámite para el pago de la Presente planilla.

PRORROGA Nro.: 01

Mediante Oficio Nro.: 036-ALE-2022 de fecha 20 de junio de 2022; el Ing. Cristian Rojas REPRESENTANTE LEGAL, ALE CONSTRUCCIONES ALEARP. CIA. LTDA.; solicita la SUSPENSIÓN DE OBRA del Proyecto "CONSTRUCCIÓN DE LA

CANCHA DEPORTIVA DE LA PARROQUIA CEBADAS, CANTÓN GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO”, contrato Nro. 0019-GADMCG-2022, con el propósito de salvaguardar la integridad física de los trabajadores, por las manifestaciones presentadas a Nivel Nacional.

Mediante memorándum Nro.: 1659-DGOP-GADMCG-2022 de fecha 21 de junio de 2022 y recibido el 23 de junio de 2022; el Ing. Jhonny Tello, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, traslada el Of. N° 036-ALE- 2022, suscrito por el Ing. Cristian Rojas Contratista del contrato Nro. 0019-GADMCG-2022, y solicita se elabore el informe correspondiente.

Mediante Informe del Fiscalizador de fecha 01 de julio del 2022, el Fiscalizador concluye que el pedido realizado por el contratista cuenta con las causales y justificativos necesarios, por lo tanto se recomienda la PRÓRROGA DE PLAZO, desde el 14 de junio de 2022 hasta el 30 de junio de 2022; ya que las manifestaciones incidieron directamente con las actividades programadas; por la falta de provisión de materiales y movilización del personal Técnico y operativo; y a su vez es necesario recalcar dicha prórroga fue con el fin de garantizar el bienestar de los trabajadores y los recursos del proyecto.

ORDEN DE CAMBIO Y CONTRATO COMPLEMENTARIO:

Mediante Oficio Nro.: 031-ALE-2022 de fecha 03 de junio del 2022, el contratista solicita el incremento de del presupuesto del contrato principal “CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DEPORTIVA DE LA PARROQUIA CEBADAS, CANTÓN GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.”, en base a la solicitud realizada por el señor Concejal Alberto Mishque, y el Ing. Néstor Chávez Muyulema Presidente de GADPR de Cebadas mediante Oficio Nro.: 0199-P-GADPR-2022 de fecha 07 de abril del 2022, con el objetivo que la cancha deportiva de la Parroquia cumpla con las medidas reglamentarias oficiales de una cancha de futbol.

Mediante MEMORÁNDUM Nro.: 0028-FIS-JLRN-GADMCG-2022 de fecha 10 de junio de 2022, el Fiscalizador de Obra solicita al Contratista se adjunte toda la Documentación requerida para poder continuar con el trámite correspondiente, y solicitar dichos incrementos y Contrato complementario.

Mediante Oficio Nro.: 035-ALE-2022 de fecha 13 de junio del 2022, el contratista ingresa la documentación solicitada para que se generen el incremento y Contrato complementario del presupuesto del contrato principal “CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DEPORTIVA DE LA PARROQUIA CEBADAS, CANTÓN GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.”

Mediante Informe del Fiscalizador de fecha 13 de junio del 2022, el Fiscalizador concluye que el pedido realizado por el contratista cuenta con las causales y justificados necesarios para proceder con la implementación de la Orden de Cambio Nro.: 01 y el Contrato Complementario del Contrato Nro.: 0019-GADMCG-2022; con un plazo para la ejecución de los trabajos correspondientes al Contrato Complementario de quince (15) días.



Con fecha 09 de agosto del 2022, se suscribe el Contrato Complementario del contrato Nro.: 0019-GADMCG-2022 "CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DEPORTIVA DE LA PARROQUIA CEBADAS, CANTÓN GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO." entre el GAD Municipal de Guamote y el Ing. Cristian Mauricio Rojas Ramos, en su calidad de representante Legal de ALE CONSTRUCCIONES ALEARP CIA. LTDA.

RECEPCIÓN PROVISIONAL

Mediante Oficio Nro.: 055-ALE-2022 de fecha 23 de agosto del 2022, el contratista solicita de la manera más comedida se asigna a quien corresponda, la comisión para la Recepción Provisional del contrato Nro.: 0019-GADMCG-2022, Proyecto "CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DEPORTIVA DE LA PARROQUIA CEBADAS, CANTÓN GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO".

Mediante Memorándum Nro.: 02177-A-GADMCG-2022, de fecha 23 de agosto del 2022, el Tlgo. Delfín Quishpe ALCALDE DEL GADMC-G, traslada el oficio del Contratista al Director de Obras Públicas para que se sirva dar el trámite pertinente.

Mediante Memorándum Nro.: 2264-DGOP-GADMCG-2022, de fecha 24 de agosto del 2022, y recibido el 25 de agosto de 2022, el Director de Obras Públicas traslada el Memorándum Nro.: 02177-A-GADMCG-2022 al Fiscalizador y solicita se emita un informe si es o no procedente la petición.

Mediante memorándum Nro.: 0065-FIS-JLRN-GADMCG-2022 de fecha 05 de septiembre del 2022, el Fiscalizador concluye que; una vez realizada la inspección tengo a bien informar que la obra se encuentra concluida por lo cual es **PROCEDENTE** realizar el Acta de Recepción Provisional así mismo solicito de la manera más comedida designar a quien corresponda, los miembros de comisión de la obra antes ya mencionada.

Mediante Memorando Nro.: 02275-A-GADMCG-2022 del 06 de septiembre de 2022 suscrito por el Tnlgo. Delfín Quishpe Apugllón Alcalde del GADMCG, designa a los miembros de comisión a los señores: Ing. Jhonny Tello, Director de Obras Públicas, Ing. José Luis Rodríguez. Fiscalizador, Ing. Jhonnatan Chafra miembro de Comisión del CONTRATO Nro.: 0019-GADMCG-2022 "CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DEPORTIVA DE LA PARROQUIA CEBADAS, CANTÓN GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO".

Mediante Memorando Nro.: 2419-DGOP-GADMCG-2022 del 07 de septiembre de 2022 suscrito por el Ing. Jhonny Tello, Director de Obras Públicas, traslada el Memorando Nro.: 02275-A-GADMCG-2022 al Ing. José Luis Rodríguez. Fiscalizador, y solicita continuar con los trámites correspondientes.

Con fecha 08 de septiembre de 2022 se realiza la visita técnica con los miembros de comisión en la cual no se tiene ninguna observación, por lo que es procedente continuar con el trámite de recepción.



Mediante memorándum Nro.: 0021C-FIS-JLRN-GADMCG-2022 de fecha 15 de septiembre del 2022, el Fiscalizador solicita la entrega de las planillas de Liquidación, Contrato Complementario y Planilla de incrementos, con sus debidas correcciones, las mismas que son necesarias para la elaboración del Acta ya que esta debe contener la liquidación económica según: REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA SISTEMA NACIONAL CONTRATACIÓN PÚBLICA Art. 124.-Contenido de las actas.

Mediante Oficio Nro.: 075-ALE-2022 de fecha 21 de octubre del 2022, el contratista solicita de la manera más comedida se proceda con la elaboración del acta de Recepción Provisional del contrato Nro.: 0019-GADMCG-2022, Proyecto "CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DEPORTIVA DE LA PARROQUIA CEBADAS, CANTÓN GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO", una vez que se han presentado todas las planillas y se tiene la liquidación económica.

2. CANTIDADES Y VALORES EJECUTADOS:

- Previo al cumplimiento de los requisitos legales, nos constituimos en el lugar de la obra y procedimos a la revisión e inspección, comprobándose que los trabajos han sido ejecutados con sujeción a las especificaciones técnicas y cláusulas contractuales, en consecuencia, la comisión procede a la Recepción Provisional de la Obra.
- Las cantidades y valores de obra contratada, y las ejecutadas se detallan a continuación:

Item	Rubros de Obra	U	Cant. Contratada	Precio Uni.	Total	Ejecutado	
						Cant.	Costo
OBRAS PRELIMINARES							
1	REPLANTEO Y NIVELACIÓN	M2	4,894.64	0.92	4,503.07	4,894.64	\$ 4,503.07
2	LIMPIEZA MANUAL DEL TERRENO	M2	310.00	1.17	362.70	310.00	\$ 362.70
CANCHA DEPORTIVA							
3	EXCAVACIÓN A MAQUINA SIN CLASIFICAR	M3	107.20	5.07	543.50	107.20	\$ 543.50
4	RECONFORMACIÓN DE LA RASANTE	M2	4,214.00	1.37	5,773.18	4,214.00	\$ 5,773.18
5	SUM./INST. TUBERÍA PVC PERFORADA PARA SUBDRENES D=160MM	M	155.00	12.42	1,925.10	155.00	\$ 1,925.10
6	SUM./INST. TUBERÍA PVC PERFORADA PARA SUBDRENES D=110MM	M	180.00	10.12	1,821.60	180.00	\$ 1,821.60
7	RELLENO MATERIAL PÉTREO PARA DRENES	M3	33.50	15.36	514.56	33.50	\$ 514.56
8	ENCESPADO (INCL. TIERRA NEGRA)	M2	4,209.00	6.39	26,895.51	4,209.00	\$ 26,895.51
9	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE ARCOS METÁLICOS DE FUTBOL (INCL. REDES)	U	2.00	924.17	1,848.34	2.00	\$ 1,848.34
10	DESALOJO DE MATERIAL	M3	84.28	4.50	379.26	84.28	\$ 379.26
CERRAMIENTO PERIMETRAL							



11	REPLANTEO Y NIVELACIÓN LINEAL	KM	0.27	238.17	64.31	0.27	\$ 64.31
12	EXCAVACIÓN MANUAL DE ESTRUCTURAS SIN CLASIFICAR	M3	37.27	5.13	191.20	37.27	\$ 191.20
13	REPLANTILLO DE HORMIGÓN SIMPLE F'C=180 KG/CM2	M3	3.78	104.50	395.01	3.78	\$ 395.02
14	ENCOFRADO Y DESCENCOFRADO RECTO	M2	263.94	18.66	4,925.12	263.94	\$ 4,925.12
15	HORMIGÓN SIMPLE F'C=180 KG/CM2	M3	75.51	116.92	8,828.63	88.74	\$ 10,375.47
16	ACERO DE REFUERZO FY=4200 KG/CM2	KG	102.24	2.28	233.11	102.24	\$ 233.11
17	MALLA DE CERRAMIENTO 50X10; H=2.00M	M	263.78	41.55	10,960.06	263.78	\$ 10,960.06
18	PUERTA MALLA INGRESO PRINCIPAL (2.00X2.40M)	U	1.00	308.69	308.69	1.00	\$ 308.69
BANCAS DE JUGADORES E INGRESO							
19	EXCAVACIÓN MANUAL DE ESTRUCTURAS SIN CLASIFICAR	M3	9.46	5.13	48.53	9.24	\$ 47.40
20	REPLANTILLO DE HORMIGÓN SIMPLE F'C=180 KG/CM2	M3	0.96	104.50	100.32	0.43	\$ 44.94
21	ACERO DE REFUERZO FY=4200 KG/CM2	KG	359.75	2.28	820.23	240.00	\$ 547.20
22	ENCOFRADO RECTO DOS USOS COLUMNAS-CADENAS	M2	10.28	13.41	137.85	14.58	\$ 195.52
23	HORMIGÓN SIMPLE F'C=210 KG/CM2	M3	3.03	170.27	515.92	3.41	\$ 580.62
24	HORMIGÓN SIMPLE F'C=180 KG/CM2, PARA CONTRAPISO E=8CM, INCLUYE EMPEDRADO Y ALISADO	M2	21.00	19.52	409.92	21.00	\$ 409.92
25	ACERO ESTRUCTURAL A36 (INCL. MONTAJE)	KG	581.80	4.14	2,408.65	272.17	\$ 1,126.78
26	CUBIERTA STELL PANEL (TIPO SANDWICH) PREPINTADO	M2	21.00	36.04	756.84	24.00	\$ 864.96
27	MAMPOSTERÍA DE LADRILLO MAMBRON CON MORTERO 1:6, E=2.00CM	M2	41.00	20.77	851.57	33.85	\$ 703.06
28	ENLUCIDO VERTICAL LISO EXTERIOR MORTERO 1:4 CON IMPERMEABILIZANTE	M2	41.00	9.68	396.88	47.20	\$ 456.90
29	PINTURA EXTERIOR ELASTOMERICA (INCL. EMPASTE)	M2	41.00	7.36	301.76	47.20	\$ 347.39
30	ENLUCIDO VERTICAL INTERIOR-PALETEADO FINO MORTERO 1:4 E=1.50CM	M2	41.00	8.31	340.71	40.21	\$ 334.15
31	PINTURA INTERIOR SATINADA (INCL. EMPASTE)	M2	41.00	6.23	255.43	40.21	\$ 250.51
32	BANCA DE JUGADORES (SEGÚN DISEÑO)	M	14.00	42.57	595.98	11.00	\$ 468.27
33	PASAMANOS ACERO INOXIDABLE INGRESO CANCHA (SEGÚN DISEÑO)	M	6.00	203.37	1,220.22	8.68	\$ 1,765.25
CAMERINOS							
34	EXCAVACIÓN A MAQUINA SIN CLASIFICAR	M3	209.92	5.07	1,064.29	209.92	\$ 1,064.29
35	EXCAVACIÓN MANUAL DE ESTRUCTURAS SIN CLASIFICAR	M3	49.68	5.13	254.86	48.19	\$ 247.21
36	REPLANTILLO DE HORMIGÓN SIMPLE F'C=180 KG/CM2	M3	2.33	104.50	243.49	2.33	\$ 243.49
37	ACERO DE REFUERZO FY=4200 KG/CM2	KG	4,157.88	2.28	9,479.97	4,157.88	\$ 9,479.96
38	HORMIGÓN SIMPLE F'C=180 KG/CM2, PARA CONTRAPISO E=8CM, INCLUYE EMPEDRADO Y ALISADO	M2	79.38	19.52	1,549.50	61.56	\$ 1,201.65
39	ENCOFRADO RECTO DOS USOS COLUMNAS-CADENAS	M2	69.12	13.41	926.90	56.16	\$ 753.11
40	ENCOFRADO RECTO DOS USOS LOSA-VIGAS	M2	67.44	18.80	1,267.87	57.72	\$ 1,085.14
41	BLOQUE DE ALIVIANAMIENTO 15X20X40 CM TIMBRANO+ESTIBAJE	M2	96.00	0.93	89.28	72.90	\$ 67.80
42	HORMIGÓN SIMPLE F'C=210 KG/CM2	M3	37.23	170.27	6,339.15	31.53	\$ 5,368.62
43	PUNTO DE AGUA FRÍA PVC ROSCABLE 1/2 (INCL. ACCESORIOS)	PTO	8.00	24.35	194.80	8.00	\$ 194.80
44	TUBERÍA PVC 1/2" ROSCABLE (INCL. ACCESORIOS)	M	40.00	4.04	161.60	40.00	\$ 161.60



45	VÁLVULA CHECK 1/2"	U	2.00	20.63	41.26	2.00	\$ 41.26
46	LLAVE DE PASO 1/2"	U	4.00	11.20	44.80	4.00	\$ 44.80
47	INODORO COLOR BLANCO UN SOLO CUERPO (INCL. ACCESORIOS)	U	2.00	105.42	210.84	2.00	\$ 210.84
48	LAVAMANOS CON PEDESTAL COLOR BLANCO (INCL. ACCESORIOS)	U	2.00	113.37	226.74	2.00	\$ 226.74
49	PUNTO TUBERÍA DESAGÜÉ EC 50MM	PTO	6.00	22.17	133.02	6.00	\$ 133.02
50	PUNTO TUBERÍA DESAGÜÉ EC 75MM	PTO	4.00	16.45	65.80	4.00	\$ 65.80
51	REJILLA DE PISO 50MM - ALUMINIO	U	6.00	9.67	58.02	6.00	\$ 58.02
52	REJILLA DE PISO 75MM - ALUMINIO	U	4.00	10.48	41.92	4.00	\$ 41.92
53	SUM./INST. DE TUBERÍA DESAGÜÉ EC 75MM, INCL EXCAVACIÓN	M	31.90	14.57	464.78	14.88	\$ 216.80
54	SUM./INST. DE TUBERÍA DESAGÜÉ EC 110MM, INCL EXCAVACIÓN	M	30.00	17.01	510.30	30.00	\$ 510.30
55	SUM./INST. DE TUBERÍA DESAGÜÉ EC 160MM, INCL EXCAVACIÓN	M	57.75	35.47	2,048.39	57.75	\$ 2,048.39
56	CAJA DE REVISIÓN 0.70X0.70X0.70M (INCL. TAPA)	U	2.00	145.92	291.84	2.00	\$ 291.84
57	MAMPOSTERÍA DE LADRILLO MAMBRON CON MORTERO 1:6, E=2.00CM	M2	152.20	20.77	3,161.19	152.20	\$ 3,161.19
58	ENLUCIDO VERTICAL LISO EXTERIOR MORTERO 1:4 CON IMPERMEABILIZANTE	M2	107.70	9.68	1,042.54	107.70	\$ 1,042.54
59	ENLUCIDO VERTICAL INTERIOR-PALETEADO FINO MORTERO 1:4 E=1.50CM	M2	196.70	8.31	1,634.58	196.70	\$ 1,634.58
60	ENLUCIDO HORIZONTAL (INCLUYE ANDAMIOS)	M2	96.00	9.87	947.52	96.00	\$ 947.52
61	CERÁMICA ANTIDESLIZANTE 40X40 PISO (INCL. PORCELANA EMPORE)	M2	79.38	25.19	1,999.58	176.13	\$ 4,436.71
62	PINTURA INTERIOR SATINADA (INCL. EMPASTE)	M2	196.70	6.23	1,225.44	223.65	\$ 1,393.34
63	PINTURA EXTERIOR ELASTOMERICA (INCL. EMPASTE)	M2	107.70	7.36	792.67	144.05	\$ 1,060.21
64	VENTANA PROYECTABLE	M2	13.02	123.25	1,604.72	8.66	\$ 1,067.35
65	PUERTA DE ALUMINIO DE 0.70X2.10 M	U	8.00	131.33	1,050.64	8.00	\$ 1,050.64
66	PUERTA DE ALUMINIO DE 0.80X2.10 M	U	4.00	142.83	571.32	4.00	\$ 571.32
67	PUERTA METÁLICA 1X2.10M, (INCL. CERRADURA, PICAPORTE Y AGARRADERA)	U	2.00	212.96	425.92	2.00	\$ 425.92
68	DESALOJO DE MATERIAL	M3	146.94	4.50	661.23	146.94	\$ 661.23
BATERÍA SANITARIA							
69	EXCAVACIÓN A MAQUINA SIN CLASIFICAR	M3	142.02	5.07	720.04	142.02	\$ 720.04
70	EXCAVACIÓN MANUAL DE ESTRUCTURAS SIN CLASIFICAR	M3	17.32	5.13	88.85	16.01	\$ 82.13
71	REPLANTILLO DE HORMIGÓN SIMPLE FC=180 KG/CM2	M3	0.72	104.50	75.24	0.72	\$ 75.24
72	ACERO DE REFUERZO FY=4200 KG/CM2	KG	1,478.76	2.28	3,371.57	1,305.28	\$ 2,976.04
73	HORMIGÓN SIMPLE FC=180 KG/CM2, PARA CONTRAPISO E=8CM, INCLUYE EMPEDRADO Y ALISADO	M2	22.19	19.52	433.15	17.98	\$ 350.97
74	ENCOFRADO RECTO DOS USOS COLUMNAS-CADENAS	M2	22.94	13.41	307.63	18.24	\$ 244.60
75	ENCOFRADO RECTO DOS USOS LOSA-VIGAS	M2	19.17	18.80	360.40	18.80	\$ 353.44
76	BLOQUE DE ALIVIANAMIENTO 15X20X40 CM TIMBRANO + ESTIBAJE	M2	25.80	0.93	23.99	22.23	\$ 20.67
77	HORMIGÓN SIMPLE FC=210 KG/CM2	M3	11.13	170.27	1,895.11	8.86	\$ 1,508.59
78	PUNTO DE AGUA FRÍA PVC ROSCABLE 1/2 (INCL. ACCESORIOS)	PTO	12.00	24.35	292.20	12.00	\$ 292.20
79	TUBERÍA PVC 3/4" ROSCABLE (INCL. ACCESORIOS)	M	70.00	5.68	397.60	66.02	\$ 374.99



80	VÁLVULA CHECK 3/4"	U	2.00	24.92	49.84	2.00	\$ 49.84
81	LLAVE DE PASO 1/2"	U	4.00	11.20	44.80	5.00	\$ 56.00
82	INODORO COLOR BLANCO UN SOLO CUERPO (INCL. ACCESORIOS)	U	6.00	105.42	632.52	6.00	\$ 632.52
83	LAVAMANOS COLOR BLANCO EMPOTRADO (INCL. ACCESORIOS)	U	6.00	87.88	527.28	6.00	\$ 527.28
84	PUNTO TUBERÍA DESAGÜÉ EC 50MM	PTO	6.00	22.17	133.02	6.00	\$ 133.02
85	PUNTO TUBERÍA DESAGÜÉ EC 75MM	PTO	2.00	16.45	32.90	2.00	\$ 32.90
86	REJILLA DE PISO 75MM - ALUMINIO	U	2.00	10.48	20.96	2.00	\$ 20.96
87	SUM./INST. DE TUBERÍA DESAGÜÉ EC 75MM, INCL EXCAVACIÓN	M	12.00	14.57	174.84	7.52	\$ 109.57
88	SUM./INST. DE TUBERÍA DESAGÜÉ EC 110MM, INCL EXCAVACIÓN	M	18.00	17.01	306.18	12.33	\$ 209.73
89	SUM./INST. DE TUBERÍA DESAGÜÉ EC 160MM, INCL EXCAVACIÓN	M	5.00	35.47	177.35	5.00	\$ 177.35
90	CAJA DE REVISIÓN 0.70X0.70X0.70M (INCL. TAPA)	U	1.00	145.92	145.92	1.00	\$ 145.92
91	MAMPOSTERÍA DE LADRILLO MAMBRON CON MORTERO 1:6, E=2.00CM	M2	71.12	20.77	1,477.16	67.66	\$ 1,405.30
92	ENLUCIDO VERTICAL LISO EXTERIOR MORTERO 1:4 CON IMPERMEABILIZANTE	M2	40.82	9.68	395.14	58.87	\$ 569.86
93	ENLUCIDO VERTICAL INTERIOR-PALETEADO FINO MORTERO 1:4 E=1.50CM	M2	101.41	8.31	842.72	99.63	\$ 827.93
94	ENLUCIDO HORIZONTAL (INCLUYE ANDAMIOS)	M2	25.80	9.87	254.65	25.41	\$ 250.80
95	CERÁMICA ANTIDESLIZANTE 40X40 PISO (INCL. PORCELANA EMPORTE)	M2	22.19	25.19	558.97	66.23	\$ 1,668.33
96	PINTURA INTERIOR SATINADA (INCL. EMPASTE)	M2	101.41	6.23	631.78	93.66	\$ 583.50
97	PINTURA EXTERIOR ELASTOMERICA (INCL. EMPASTE)	M2	40.82	7.36	300.44	206.80	\$ 1,522.05
98	VENTANA PROYECTABLE	M2	3.56	123.25	438.77	1.62	\$ 199.67
99	PUERTA DE ALUMINIO DE 0.70X2.10 M	U	6.00	131.33	787.98	5.00	\$ 656.65
100	PUERTA METÁLICA 1X2.10M, (INCL. CERRADURA, PICAPORTE Y AGARRADERA)	U	2.00	212.96	425.92	2.00	\$ 425.92
101	DESALOJO DE MATERIAL	M3	99.41	4.50	447.35	99.41	\$ 447.35
102	BIOTANQUE SÉPTICO 2000 LTS	U	1.00	1,389.82	1,389.82	-	\$ -
GRADERÍO							
103	EXCAVACIÓN MANUAL PERFILADO DE TALUD	M3	57.60	7.13	410.69	57.60	\$ 410.69
104	MALLA ELECTROSOLDADA 4.5MM (15X15) EN GRADERÍO	KG	545.11	2.30	1,253.75	545.11	\$ 1,253.75
105	HORMIGÓN SIMPLE F'C=180 KG/CM2 (INCL. ENCOFRADO)	M3	48.90	197.88	9,676.33	48.90	\$ 9,676.33
106	ENLUCIDO Y ALISADO DE GRADERÍO MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3	M2	270.00	8.95	2,416.50	270.00	\$ 2,416.50
107	EMPEDRADO BASE E=15 CM	M2	117.00	8.13	951.21	117.00	\$ 951.21
OBRA EXTERIOR							
108	EXCAVACIÓN MANUAL DE ESTRUCTURAS SIN CLASIFICAR	M3	28.80	5.13	147.74	28.80	\$ 147.74
109	BORDILLO HORMIGÓN SIMPLE F'C=180 KG/CM2, H=50CM, A=15 CM (INCL. ENCOFRADO)	M	35.00	17.16	600.60	17.62	\$ 302.36
110	ADOQUÍN ORNAMENTAL PEATONAL 300 KG/CM2, CAMA DE ARENA E=5CM	M2	215.00	24.92	5,357.80	249.44	\$ 6,216.04
111	CONSTRUCCIÓN DE BERMA DE HORMIGÓN SIMPLE F'C=210 KG/CM2, 15X10 (INCL. ENCOFRADO)	M	15.00	8.97	134.55	-	\$ -
ÁREA VERDE							
112	EXCAVACIÓN MANUAL DE ESTRUCTURAS SIN CLASIFICAR	M3	7.50	5.13	38.48	8.01	\$ 41.09
113	BORDILLO HORMIGÓN SIMPLE F'C=180 KG/CM2, H=50CM, A=15 CM (INCL. ENCOFRADO)	M	75.00	17.16	1,287.00	74.26	\$ 1,274.30



114	PLANTA JARDINERA	U	35.00	7.58	265.30	35.00	\$ 265.30
115	ENCESPADO (INCL. TIERRA NEGRA)	M2	40.00	6.39	255.60	-	\$ -
ÁREA ELÉCTRICA							
116	EXCAVACIÓN PARA POSTE <=12M, D>= 60 CM, TERRENO NORMAL	U	16.00	30.20	483.20	16.00	\$ 483.20
117	IZADO Y RETACADO DE POSTES CIRCULAR H.A. L=12 m 500 kg/cm2	U	16.00	538.40	8,614.40	16.00	\$ 8,614.40
118	INSTALACIÓN TENSOR DOBLE MEDIO VOLTAJE	U	5.00	99.35	496.75	5.00	\$ 496.75
119	INSTALACIÓN DE TENSOR SIMPLE FAROL	U	1.00	120.27	120.27	1.00	\$ 120.27
120	INSTALACIÓN DE TENSOR FAROL DOBLE	U	1.00	138.55	138.55	1.00	\$ 138.55
121	INSTALACIÓN DE TENSOR SIMPLE	U	2.00	99.35	198.70	2.00	\$ 198.70
122	RELLENO DE ZANJA, POSTE 12 M	U	16.00	10.10	161.60	16.00	\$ 161.60
ESTRUCTURAS PARA RED DE MEDIO VOLTAJE Y BAJO VOLTAJE							
123	ESTRUCTURA MONOFÁSICA MEDIO VOLTAJE CENTRADA RETENCIÓN 1CRT	U	4.00	100.53	402.12	4.00	\$ 402.12
124	ESTRUCTURA MONOFÁSICA MEDIO VOLTAJE CENTRADA PASANTE 1CPT	U	7.00	55.76	390.32	7.00	\$ 390.32
125	ESTRUCTURA MONOFÁSICA MEDIO VOLTAJE CENTRADA DOBLE RETENCIÓN 1CDT	U	2.00	150.81	301.62	2.00	\$ 301.62
126	ESTRUCTURA MONOFÁSICA MEDIO VOLTAJE CENTRADA ANGULAR 1CAT	U	1.00	63.73	63.73	1.00	\$ 63.73
127	ESTRUCTURA BAJO VOLTAJE MONOFÁSICA 1PP3	U	7.00	50.59	354.13	7.00	\$ 354.13
128	ESTRUCTURA BAJO VOLTAJE MONOFÁSICO 1PR3	U	4.00	58.64	234.56	4.00	\$ 234.56
129	ESTRUCTURA BAJO VOLTAJE MONOFÁSICO 1PD3	U	2.00	54.66	109.32	2.00	\$ 109.32
130	LUMINARIA 100 W DE SODIO AUTOCONTROLADO	U	10.00	271.12	2,711.20	10.00	\$ 2,711.20
TENDIDO DE CABLES DE MEDIO VOLTAJE							
131	REUBICACIÓN DE SECCIONADOR FUSIBLE UNIPOLAR ABIERTO	U	1.00	29.67	29.67	1.00	\$ 29.67
132	TENDIDO DE CONDUCTOR MEDIO VOLTAJE 1X2(2) ACSR AWG. 7 HILOS	ML	410.00	2.46	1,008.60	410.00	\$ 1,008.60
TRANSFORMADOR MONOFÁSICO AUTOPROTEGIDO 25 KVA							
133	MONTAJE TRANSFORMADOR 25 KVA AUTOPROTEGIDO EN POSTE	U	1.00	1,953.37	1,953.37	1.00	\$ 1,953.37
SISTEMA DE PUESTA A TIERRA							
134	MALLA DE PUESTA A TIERRA	U	1.00	192.44	192.44	1.00	\$ 192.44
135	CONEXIÓN A TIERRA (VARRILLA COPERWELL)	U	1.00	125.09	125.09	1.00	\$ 125.09
DESMONTAJE DE LA RED ELÉCTRICA							
136	DESMONTAJE DE CONDUCTOR TIPO ACSR #2	ML	270.00	0.33	89.10	260.00	\$ 85.80
137	DESMONTAJE DE CONDUCTOR PRENSAMBLADO AL 2X35(50)	ML	65.00	0.58	37.70	65.00	\$ 37.70
138	DESMONTAJE DE ESTRUCTURA 1CRT	U	2.00	2.25	4.50	2.00	\$ 4.50
139	DESMONTAJE DE ESTRUCTURA 1CPT	U	3.00	6.00	18.00	3.00	\$ 18.00
140	DESMONTAJE DE ESTRUCTURA 1CAT	U	1.00	7.19	7.19	1.00	\$ 7.19
141	DESMONTAJE DE ESTRUCTURA 1CDT	U	1.00	9.15	9.15	1.00	\$ 9.15
142	DESMONTAJE DE ESTRUCTURA 1PR3,1PP3, 1PD3	U	4.00	7.66	30.64	4.00	\$ 30.64
143	DESMONTAJE DE ESTRUCTURA 1ER	U	1.00	5.54	5.54	1.00	\$ 5.54
144	RETIRO DE POSTE H.A HASTA 12 M CON PERSONAL	U	5.00	113.67	568.35	5.00	\$ 568.35



145	DESMONTAJE DE TENSOR SIMPLE	U	3.00	14.52	43.56	3.00	\$ 43.56
ACOMETIDA EN BAJO VOLTAJE							
146	TENDIDO DE CONDUCTOR PRE.AL. 2X35(50)	ML	428.00	3.36	1,438.08	428.00	\$ 1,438.08
147	TENDIDO DE CONDUCTOR CONCENTRICO ALUMINIO 2X1/0(2)	ML	20.00	12.51	250.20	20.00	\$ 250.20
148	TENDIDO DE CONDUCTOR 2X2(4) + 6 CU TTU [AWG]	ML	5.00	16.10	80.50	5.00	\$ 80.50
INSTALACIONES ELÉCTRICAS INTERNAS							
149	COLOCACIÓN DE TABLERO PRINCIPAL	U	1.00	168.13	168.13	1.00	\$ 168.13
150	COLOCACIÓN DE TABLERO DE CONTROL DE LUCES	U	1.00	701.26	701.26	1.00	\$ 701.26
151	POZOS DE REVISIÓN PARA INSTALACIONES INTERNAS CON TAPA	U	15.00	82.12	1,231.80	9.00	\$ 739.08
152	CANALIZACIÓN SUBTERRANEA 1X 3 PVC 2", INSTALACIONES INTERNAS	ML	26.00	20.95	544.70	26.00	\$ 544.70
153	ESTRUCTURAS PARA COLOCACIÓN DE LUMINARIAS (3CPT)	U	4.00	152.11	608.44	4.00	\$ 608.44
154	COLOCACIÓN DE REFLECTORES LED 400W	U	12.00	699.13	8,389.56	12.00	\$ 8,389.56
155	TENDIDO DE CONDUCTOR 2X10 + 12 CU THHN CON POLITUBO	ML	250.00	6.39	1,597.50	250.00	\$ 1,597.50
156	TENDIDO DE CONDUCTOR 1X12(12) + 14 AWG FLEXIBLE THHN CON POLITUBO 1/2"	ML	52.00	5.45	283.40	11.11	\$ 60.55
157	TENDIDO DE CONDUCTOR 1X14(14) AWG FLEXIBLE THHN CON POLITUBO 1/2"	ML	300.00	4.70	1,410.00	276.42	\$ 1,299.17
158	TENDIDO DE CONDUCTOR 1X12(12) AWG FLEXIBLE THHN CON POLITUBO 1"	ML	70.00	5.07	354.90	79.35	\$ 402.30
159	TENDIDO DE CONDUCTOR 1X8(8) + 12 Cu THHN [AWG]	ML	90.00	6.74	606.60	78.56	\$ 529.49
160	INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SIMPLE	U	18.00	5.61	100.98	22.00	\$ 123.42
161	INSTALACIÓN DE PANEL LED REDONDO SOBREPUESTO DE 12W, 6500K	U	18.00	9.35	168.30	18.00	\$ 168.30
162	INSTALACIÓN DE PANEL LED REDONDO SOBREPUESTO DE 6W, 6500K	U	22.00	9.29	204.38	6.00	\$ 55.74
163	INSTALACIÓN DE PANEL LED REDONDO SOBREPUESTO DE 24W, 6500K	U	8.00	23.95	191.60	8.00	\$ 191.60
164	INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTE DOBLE POLARIZADO 110 V	U	8.00	4.83	38.64	8.00	\$ 38.64
165	INSTALACIÓN DE DUCHAS ELÉCTRICAS 110V	U	4.00	20.48	81.92	4.00	\$ 81.92
166	INSTALACIÓN DE SPOT PARA PISO TIPO LED DE 6W	U	17.00	24.97	424.49	34.00	\$ 848.98
167	INSTALACIÓN DE REFLECTOR LED DE 30 W	U	4.00	16.54	66.16	4.00	\$ 66.16
168	PUERTA PLEGABLE 1.20X2.50M	U	1.00	354.82	354.82	1.00	\$ 354.82
TOTAL:						\$	199,617.90
						\$	199,617.90

	% AVANCE	MONTO
CONTRATADO	100.00%	\$ 199,617.90
EJECUTADO	100.00%	\$ 199,617.90

INCREMENTOS:

Item	Rubros de Obra	U.	Cant. Contratada	Precio Unit.	Total	Ejecutado	
						Cantidad	Costo

OBRAS PRELIMINARES							
1	REPLANTEO Y NIVELACIÓN	M2	4,894.64	0.92	4,503.07	45.80	\$ 42.14
2	LIMPIEZA MANUAL DEL TERRENO	M2	310.00	1.17	362.70	25.34	\$ 29.65
CANCHA DEPORTIVA							
4	RECONFORMACIÓN DE LA RASANTE	M2	4,214.00	1.37	5,773.18	392.00	\$ 537.04
5	SUM./INST. TUBERÍA PVC PERFORADA PARA SUBDRENES D=160MM	M	155.00	12.42	1,925.10	41.42	\$ 514.44
6	SUM./INST. TUBERÍA PVC PERFORADA PARA SUBDRENES D=110MM	M	180.00	10.12	1,821.60	9.00	\$ 91.08
7	RELLENO MATERIAL PÉTREO PARA DRENES	M3	33.50	15.36	514.56	6.93	\$ 106.44
8	ENCESPADO (INCL. TIERRA NEGRA)	M2	4,209.00	6.39	26,895.51	331.20	\$ 2,116.37
CERRAMIENTO PERIMETRAL							
12	EXCAVACIÓN MANUAL DE ESTRUCTURAS SIN CLASIFICAR	M3	37.27	5.13	191.20	33.42	\$ 171.44
13	REPLANTILLO DE HORMIGÓN SIMPLE FC=180 KG/CM2	M3	3.78	104.50	395.01	0.46	\$ 48.07
14	ENCOFRADO Y DESCENCOFRADO RECTO	M2	263.94	18.66	4,925.12	48.73	\$ 909.30
16	ACERO DE REFUERZO FY=4200 KG/CM2	KG	102.24	2.28	233.11	301.82	\$ 688.15
17	MALLA DE CERRAMIENTO 50X10; H=2.00M	M	263.78	41.55	10,960.06	17.27	\$ 717.57
18	PUERTA MALLA INGRESO PRINCIPAL (2.00X2.40M)	U	1.00	308.69	308.69	1.00	\$ 308.69
CAMERINOS							
34	EXCAVACIÓN A MAQUINA SIN CLASIFICAR	M3	209.92	5.07	1,064.29	9.04	\$ 45.83
37	ACERO DE REFUERZO FY=4200 KG/CM2	KG	4,157.88	2.28	9,479.97	181.14	\$ 413.00
44	TUBERÍA PVC 1/2" ROSCABLE (INCL. ACCESORIOS)	M	40.00	4.04	161.60	28.91	\$ 116.80
49	PUNTO TUBERÍA DESAGÜÉ EC 50MM	PTO	6.00	22.17	133.02	2.00	\$ 44.34
54	SUM./INST. DE TUBERÍA DESAGÜÉ EC 110MM, INCL EXCAVACIÓN	M	30.00	17.01	510.30	1.66	\$ 28.24
55	SUM./INST. DE TUBERÍA DESAGÜÉ EC 160MM, INCL EXCAVACIÓN	M	57.75	35.47	2,048.39	53.97	\$ 1,914.32
57	MAMPOSTERÍA DE LADRILLO MAMBRO CON MORTERO 1:6, E=2.00CM	M2	152.20	20.77	3,161.19	15.02	\$ 311.97
58	ENLUCIDO VERTICAL LISO EXTERIOR MORTERO 1:4 CON IMPERMEABILIZANTE	M2	107.70	9.68	1,042.54	49.91	\$ 483.13
59	ENLUCIDO VERTICAL INTERIOR-PALETEADO FINO MORTERO 1:4 E=1.50CM	M2	196.70	8.31	1,634.58	10.10	\$ 83.93
TOTAL:					\$ 199,617.90		\$ 9,721.94

	% AVANCE	MONTO
EJECUTADO	100.00%	\$ 9,721.94
INCREMENTOS	4.87 %	\$ 9,721.94

CONTRATO COMPLEMENTARIO:

Item	Rubros de Obra	U.	Cant. Contratada	Precio Unit.	Total	Ejecutado	
						Cantidad	Costo
CAMERINOS							
1	CAJA DE REVISIÓN 0.80X0.80X0.70 M (INCL. TAPA)	U	4.00	145.92	583.68		\$ -
2	DESALOJO DE MATERIAL EXCAVADO	M3	73.92	4.50	332.64	93.92	\$ 422.64



BATERÍA SANITARIA							
3	EXCAVACIÓN A MAQUINA SIN CLASIFICAR PLATAFORMA	M3	9.16	5.07	46.44	77.17	\$ 391.25
4	REPLANTILLO DE HORMIGÓN SIMPLE F'C=180 KG/CM2	M3	0.04	104.50	4.18	0.08	\$ 8.36
5	DESALOJO DE MATERIAL EXCAVADO	M3	60.89	4.50	274.01	116.63	\$ 524.84
GRADERÍO							
6	EXCAVACIÓN MANUAL PERFILADO DE GRADAS	M3	28.40	7.13	202.49	28.00	\$ 199.64
7	MALLA ELECTROSOLDADA 4.5 MM (15X15) GRADAS	KG	280.20	2.30	644.46	189.26	\$ 435.30
8	HORMIGÓN SILPLE F'C=180 KG/CM2 EN GRADAS (INCL. ENCOFRADO)	M3	17.56	197.88	3,474.77	31.09	\$ 6,152.09
9	ENLUCIDO Y ALISADO DE GRADERÍO MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3	M2	167.13	8.95	1,495.81	109.58	\$ 980.74
10	EMPEDRADO BASE E = 15 CM GRADERIO	M2	171.00	8.13	1,390.23	100.83	\$ 819.75
OBRA EXTERIOR							
11	EXCAVACIÓN MANUAL DE ESTRUCTURA (BORDILLOS) SIN CLASIFICAR	M3	2.04	5.13	10.47	2.07	\$ 10.62
ÁREA VERDE							
12	BORDILLO PREFABRICADO HORMIGÓN 100X25X12 CM	M	167.00	17.16	2,865.72	95.97	\$ 1,646.85
13	PLANTA JARDINERA	U	10.00	7.58	75.80	-	\$ -
14	ENCESPADO (INCL. TIERRA NEGRA) AREA VERDE	M2	30.00	6.39	191.70	-	\$ -
							\$ -
							\$ -
TOTAL:					\$ 11,592.40		\$ 11,592.08

	% AVANCE	MONTO
EJECUTADO	100.00%	\$ 11,592.08
COMPLEMENTARIO	5.81%	\$ 11,592.08

3. LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

UBICACIÓN:	PARROQUIA CEBADAS
CONTRATO N°:	0019-GADMCG-2022
CONTRATISTA:	Compañía ALE CONSTRUCCIONES ALEARP CIA. LTDA.
FISCALIZADOR:	Ing. José Luis Rodríguez
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	15 de marzo del 2022
MONTO DEL CONTRATO:	\$199.617,90 no incluye IVA
PLAZO:	120 días
INICIO DE CONTRATO:	25 de marzo del 2022
FECHA DE TERMINACIÓN DE PLAZO CONTRACTUAL:	22 de julio del 2022
PRÓRROGA (PARO NACIONAL):	17 días
FECHA DE TERMINACIÓN DE PLAZO CON LA PRÓRROGA:	08 de agosto de 2022
AMPLIACIÓN DE PLAZO POR CONTRATO COMPLEMENTARIO:	15 días



FECHA DE TERMINACIÓN DE PLAZO CON EL CONTRATO COMPLEMENTARIO:	23 de agosto de 2022
FECHA DE SOLICITUD DE RECEPCION PROVISIONAL:	23 de agosto de 2022

4. MULTAS:

- Por encontrarse dentro del plazo contractual **NO EXISTE MORA.**

5. LIQUIDACION ECONOMICA:

Las planillas que tienen relación al **CONTRATO** Nro.: 0019-GADMCG-2022 “**CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DEPORTIVA DE LA PARROQUIA CEBADAS, CANTÓN GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.**”, se realizaron de la siguiente manera:

RESUMEN DE PLANILLAS

Nº. Planilla	Valor Planillado Parcial	Valor Planillado Acumulado	Porcentaje ejecutado	Porcentaje ejecutado	Devengación del anticipo	Estado
Planilla de Avance de Obra N° 01	\$ 4,930.08	\$ 4,930.08	2.47%	2.47%	\$ 2,465.04	Aprobada
Planilla de Avance de Obra N° 02	\$ 88,677.89	\$ 93,607.97	44.42%	46.89%	\$ 44,338.95	Aprobada
Planilla de Avance de Obra N° 03	\$ 27,985.03	\$ 121,593.00	14.02%	60.91%	\$ 13,992.52	Aprobada
Planilla de Avance de Obra N° 04	\$ 32,697.56	\$ 154,290.56	16.38%	77.29%	\$ 16,348.78	Aprobada
Planilla de Avance de Obra N° 05	\$ 40,542.76	\$ 194,833.32	20.31%	97.60%	\$ 20,271.38	Aprobada
Planilla de liquidación de Obra N° 06	\$ 4,784.58	\$ 199,617.90	2.40%	100.00%	\$ 2,392.28	Aprobada
Planilla de incrementos de Obra N° 01	\$ 9,721.94	\$ 209,339.84	4.87%	104.87%	\$ 0.00	Aprobada
Planilla del Contrato Complementario N° 01	\$ 11,592.08	\$ 216,001.84	5.81%	110.68%	\$ 0.00	Aprobada
TOTAL	\$ 220,931.92		110.68%		\$ 99,808.95	TOTAL

REAJUSTES:

NRO.: DE PLANILLA	PROVISIONAL	DEFINITIVO	DIFERENCIA
Anticipo		\$ 470.7	-
Planilla de Avance de Obra N° 01	\$ 11.62	\$ 11.62	-
Planilla de Avance de Obra N° 02	\$ 209.11	\$ 304.94	\$ 95.83
Planilla de Avance de Obra N° 03	\$ 164.97	\$ 166.35	\$ 1.38



Planilla de Avance de Obra N° 04	\$ 173.48		
Planilla de Avance de Obra N° 05	\$ 187.22		
Planilla de Liquidación de Obra N° 06	\$ 22.10		
Planilla de Incrementos de Obra N° 01	\$ 89.79		
Planilla del contrato complementario N° 01	\$ 0.00		
Total:	\$ 385.70	\$ 482.91	\$ 97.21

En cuanto a la devengación del anticipo:

ANTICIPO ENTREGADO	\$ 99,808.95	100.00%
ANTICIPO DEVENGADO PLANILLA 1	\$ 2,465.04	2.47%
ANTICIPO DEVENGADO PLANILLA 2	\$ 44,338.95	44.42%
ANTICIPO DEVENGADO PLANILLA 3	\$ 13,992.52	14.02%
ANTICIPO DEVENGADO PLANILLA 4	\$ 16,348.78	16.38%
ANTICIPO DEVENGADO PLANILLA 5	\$ 20,271.38	20.31%
ANTICIPO DEVENGADO PLANILLA 6	\$ 2,392.28	2.40%
TOTAL ANTICIPO DEVENGADO	\$ 99,808.95	100.00%
ANTICIPO POR DEVENGAR	\$ 0.00	0.00%

6. OBSERVACIONES:

- No existen observaciones en la obra realizada.

7. DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS:

- No existiendo impedimento alguno es procedente la devolución de la garantía de buen uso del anticipo.

8. RECEPCIÓN PROVISIONAL

- Para el efecto la comisión se reúne en el sitio de los trabajos procediendo a la verificación de los mismos, confirmando que estos se han efectuado de acuerdo a las estipulaciones contractuales y especificaciones técnicas impartidas por el Gobierno Municipal, por intermedio de la Dirección de Gestión de Obras Públicas.
- La CONTRATANTE podrá presentar reclamos al CONTRATISTA, en el período que media entre la recepción provisional real o presunta y la definitiva, los que deberán ser atendidos en este lapso, siempre y cuando se originen en la inobservancia por parte del contratista respecto a las especificaciones técnicas, planos y diseños del proyecto que corresponden a la obra contratada.

- Entre la recepción provisional y definitiva se efectuará una inspección periódica con la finalidad de comprobar el perfecto estado de la obra. En caso de existir objeciones por parte de la fiscalización, el CONTRATISTA está obligado a solucionarlos en el caso de que tales objeciones fueran por causas imputables al CONTRATISTA.
- Los delegados concuerdan que no obstante la suscripción del acta de recepción definitiva, el Contratista responderá por los vicios ocultos que constituyen el objeto del contrato, en los términos de la regla tercera del artículo 1937 de la Codificación del Código Civil, en concordancia con el artículo 1940, hasta por diez (10) años a partir de la fecha de recepción definitiva.
- Para constancia de conformidad con lo anotado se suscribe la presente acta en original y cuatro copias del mismo texto y efecto legal por parte de los personeros que han intervenido en esta diligencia



Ing. Jhonny Tello
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Ing. José Luis Rodríguez, Mag.
FISCALIZADOR

Ing. Jhonnatan Chafla
MIEMBRO DE COMISIÓN

Compañía ALE
CONSTRUCCIONES ALEARP CIA. LTDA.
Ing. Cristian Rojas
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA

